

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA “NORBA CAESARINA”

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y LITERATURA UNIVERSAL

BACHILLERATO

CURSO 2021-2022

ÍNDICE.

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.

1º DE BACHILLERATO.

2º DE BACHILLERATO.

LITERATURA UNIVERSAL.

ANEXO I: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. (Covid 19).

ANEXO II: RECURSOS TIC.

-COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.

Al comienzo del curso 2021-22 los componentes de nuestro Departamento son los siguientes profesores:

- Inmaculada Herranz Cid de Rivera.
- Coronada Carrillo Romero.
- Miguel Enrique González Pérez.
- Pilar Pedraza Jiménez.
- Lourdes Albarrán Fernandes.
- María José Santos Clemente.
- Marisa González Gutiérrez.
- Ricardo Redondo Redondo.
- María Margallo González.
- José Antonio Barquilla Bermejo.

Esta programación ha sido elaborada siguiendo fielmente el Decreto 98/2016 de 5 de julio, que desarrolla el currículo de ESO y BACHILLERATO para Extremadura. Los estándares evaluables mínimos están escritos en NEGRITA.

1º de BACHILLERATO

ÍNDICE:

A.-OBJETIVOS.

B.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

C.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y NÍVELES MÍNIMOS EXIGIBLES.

D.-TEMAS TRANSVERSALES.

E.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.**

F.-MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

G.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

H.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN.

A. OBJETIVOS

En líneas generales nos proponemos:

- Consolidar y ampliar la competencia comunicativa del escolar.
- Introducir al alumno en el estudio sistemático de la literatura española en castellano, y ejercitar aquellas técnicas y habilidades discursivas que sirvan de instrumento eficaz para colaborar con otras disciplinas en la consecución de los objetivos educativos de etapa.

En función de lo dicho, se trata de conseguir lo siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua, oral y escrita, como medio eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades dialectales, prestando una especial atención al español de América. Favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural, ejemplificada en el caso de las hablas extremeñas.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal, incluyendo las de autores extremeños representativos de los distintos periodos.
9. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, prestando atención especial a la contribución que los autores extremeños han llevado a cabo para su desarrollo en las distintas épocas, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo, así como la posibilidad de estimular la propia capacidad de creación y expresión de la propia sensibilidad.

B.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los contenidos en el Bachillerato no deben entenderse, de forma restrictiva, referidos únicamente al campo conceptual, sino que han de tener una consideración más amplia: junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos, conceptos, principios, modelos y teorías hay que destacar el conjunto de procedimientos y métodos que se utilizan en la construcción del conocimiento, así como el sistema de actitudes, valores y normas que rigen el proceso de elaboración de la ciencia y la vida en sociedad.

Esta consideración, no obstante, pretende exclusivamente que no se pierdan de vista estos tres ámbitos de conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje; en la práctica educativa el tratamiento de los hechos y conceptos es indisoluble de los procedimientos y actitudes, por lo que su desarrollo en el aula se da de forma integrada.

El valor formativo de la etapa y la coherencia que debe presidir la propuesta curricular obliga a programar aquellos temas transversales que no tienen cabida en el marco concreto de los conceptos de cada una de las disciplinas. De esta manera formarán parte del desarrollo de las programaciones, el tratamiento de los mismos.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos.

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico: la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Formas de organización del contenido y recursos expresivos.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico: la clase, las charlas, la conferencia y la videoconferencia, la presentación oral.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Criterios de evaluación.

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Contenidos.

-La comunicación escrita en el ámbito académico. La situación comunicativa.

-Comprensión y producción de textos expositivos escritos procedentes del ámbito académico. Formas de organización del contenido: el informe, el trabajo de investigación, el proyecto.

-Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social. Géneros de información y de opinión y publicidad.

-Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Criterios de evaluación.

1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

- 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual...

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comparación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Contenidos.

- La palabra.
- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Clases de nombres. Propiedades y diferencias gramaticales y semánticas.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El uso de los adjetivos calificativos: epítetos, usos especificativos y usos explicativos. Locuciones adjetivas.
- El verbo. La flexión verbal. El aspecto verbal: aspecto morfológico expresado a través de las desinencias verbales, aspecto léxico dependiente del significado y de los predicados; aspecto manifestado a través de algunas perífrasis verbales. Los tiempos verbales y sus significados. El modo verbal. La relación del modo y la subordinación. Las formas no personales del verbo. Características, usos y funciones. Las perífrasis verbales.
- El pronombre. El pronombre personal. Valores gramaticales. Pronombres flexivos y recíprocos. La colocación de los pronombres átonos. Leísmo, laísmo y loísmo. Las formas de tratamiento pronominal.
- Los determinantes. Tipología y usos.
- Reconocimiento y explicación de las diferencias entre los pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas y de sus conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- Las relaciones gramaticales: Identificación y explicación de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales. Estructura, valor y uso funcional en los enunciados.
- Las relaciones gramaticales: la estructura oracional. La oración como unidad estructural. Sujeto y predicado. Los complementos oracionales. Modalidades oracionales. Clases de oraciones simples: oraciones atributivas y oraciones predicativas.
- Las relaciones gramaticales: Visión general de la yuxtaposición, coordinación y subordinación de oraciones. Procedimientos de relación entre oraciones. Clases de oraciones coordinadas. Clases de oraciones subordinadas.
- El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual: narración, descripción, exposición y argumentación.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los procedimientos de cohesión textual. La deixis temporal, espacial y personal.
- Reconocimiento y explicación de los procedimientos de inclusión del emisor en el texto. La modalidad. Marcas de objetividad y subjetividad. Normas ortográficas y gramaticales.
- Variedades de la lengua.
- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

Criterios de evaluación.

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
- 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

3.2. Reconoce las oraciones.

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria.

Contenidos.

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

-Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el

movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

-Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

-Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

-Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

-Secuenciación cronológica y temática de textos y contenidos teóricos:

-Características de la lengua literaria. Los géneros literarios. Las figuras literarias. La métrica castellana.

-La literatura medieval. La poesía lírica.

-La literatura medieval. Poesía narrativa: el Mester de Juglaría. El Mester de Clerecía.

-La literatura medieval. Prosa narrativa y didáctica.

-La literatura en el Renacimiento y siglos de Oro. Los orígenes del teatro moderno y La Celestina.

-La literatura en los siglos de oro: la lírica.

-La literatura en los siglos de oro: la narrativa.

-La literatura en los siglos de oro: el teatro.

-La literatura en el siglo XVIII.

-La literatura en el siglo XIX: el Romanticismo.

-La literatura en el siglo XIX: Realismo y Naturalismo.

-Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

Criterios de evaluación.

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.

4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios podrían concretarse de la siguiente manera:

Controles para medir el aprendizaje (contenidos): 90% de la calificación.

Lecturas del programa: 10%.

En cuanto a la ortografía se bajará medio punto por cada falta, y por cada error de acentuación se penalizará con 0,20 puntos.

Asimismo, se podrá bajar hasta un punto por una expresión deficiente, inapropiada e incorrecta.

NIVELES MÍNIMOS

En nuestra disciplina los contenidos y actividades son variados –lengua oral y escrita, reflexiones sobre la lengua como ciencia, literatura, actividades de lectura...Establecemos unos niveles mínimos exigibles para cada uno de los capítulos anteriormente señalados .

A) LENGUA ORAL Y ESCRITA:

1.-Conocimiento del léxico del manual usado en clase.

2.-Dominio ortográfico del vocabulario, general y específico.

3.-Realización de las actividades didácticas propuestas en su totalidad.

4.-Conocimiento y aplicación de las reglas de la escritura y signos de puntuación: regla de las comas en los vocativos o el punto al final de la oración.

5.-Capacidad de usar técnicas de trabajo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales.

B) REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA COMO CIENCIA:

1.-Conocimiento del signo, funciones del lenguaje y factores de la comunicación.

2.-Conocimiento de las partes de la oración y la razón de esa clasificación.

- 3.-Distinción entre oración y proposición y entre oración simple, compuesta y compleja.
- 4.-Conocimiento de la conjugación española: las formas regulares y las irregulares.
- 5.-Capacidad para distinguir partes de la oración y funciones sintácticas.
- 6.-Conocimiento de las principales unidades lingüísticas: fonema, sintagma, oración.

C) LITERATURA:

- 1.-Conocimiento de los autores y épocas más importantes de la literatura castellana.
- 2.-Capacidad de diferenciar los aspectos fundamentales de un comentario de texto: tema, estructura y recursos estilísticos.
- 3.-Conocimiento y diferenciación de los metros y estrofas: octosílabo, endecasílabo, redondilla, soneto, lira...
- 4.-Capacidad crítica ante un texto literario.
- 5.-Valoración de un texto por sus propiedades internas.

D) ACTIVIDADES DE LECTURA:

1. Se leerán algunas de estas obras que siguen.

Nota: Estas lecturas son orientativas, se pueden modificar por varias razones: el alumno las ha leído en cursos anteriores, un determinado autor viene al instituto para comentar su novela con los alumnos, se produce el cambio por la conmemoración de alguna efemérides, el profesor lo estima conveniente...

Lorenzo Silva. **La flaqueza del bolchevique. El mal de Corcira. Castellano**

La tabla de Flandes. A. Pérez-Reverte.

El conde Lucanor. (Selección).

El Lazarillo de Tormes . Biblioteca didáctica Anaya.

Cervantes. **El Quijote.** Edición de A. Pérez-Reverte. Espasa Calpe.

Novelas ejemplares. Anaya didáctica.

Lope de Vega. **Fuenteovejuna, El caballero de Olmedo, Peribáñez.**

Calderón de la Barca. **La vida es sueño.**

El manuscrito de nieve. Luis García Jambrina. Alfaguara.

La comendadora, El clavo y otros cuentos. Pedro A. de Alarcón.

Tristana. Doña perfecta. Benito Pérez Galdós.

Selección de **artículos** de Larra.

2-Realización de actividades sobre las lecturas: redacción, comentario de texto...

OBSERVACIÓN IMPORTANTE:

- Se podrá exigir la obtención de una **nota mínima** en las diversas partes que conforman la evaluación del alumno para poder realizar la **NOTA MEDIA**.

Modelo de examen

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.-1º DE BACHILLERATO

1.-Comentario de texto: autor (si se conoce), tema, estructura, métrica, recursos estilísticos:

Cuando contemplo el cielo,
de innumerables luces adornado,
y miro hacia el suelo
de noche rodeado,
en sueño y en olvido sepultado,
el amor y la pena
despiertan en mi pecho un ansia ardiente;
despiden larga vena
los ojos hechos fuente,
Loarte, y digo al fin con voz doliente:
“Morada de grandeza,
templo de claridad y hermosura,
el alma, que a tu alteza
nació, ¿qué desventura
la tiene en esta cárcel baja, oscura?

2.-Caracteriza estas oraciones:

**Por la mañana ya había mucha gente en los alrededores:
¿Por qué tienes que contestar de mal humor?:
Todos se miraron estupefactos al oír aquellos insultos:
Todos parecían cansados a esas horas:**

3.-Análisis sintáctico redactado de estos enunciados:

**Ante los destrozos de los seres humanos la madre naturaleza asiste muda.
No os acordáis de los avisos de vuestros amigos, y después lo lamentáis.**

4.-La obra literaria de Quevedo.

5.-Completa estas columnas:

OBRA	AUTOR	GÉNERO LITERARIO
<i>La Celestina</i>		
<i>Laberinto de Fortuna</i>		
<i>Fuenteovejuna</i>		
<i>Los Milagros de Nuestra Señora</i>		
<i>El Buscón</i>		
<i>El Criticón</i>		
<i>Cántico espiritual</i>		
<i>El Burlador de Sevilla</i>		
<i>El libro de Buen Amor</i>		

D.TEMAS TRANSVERSALES

En el trabajo del aula no sólo se deben trabajar los tradicionales temas, los conceptos, procedimientos y actitudes. También afloran constantemente otros asuntos que el profesor debe abordar, temas de la mayor importancia en el desarrollo de la persona y en el proceso de aprendizaje del alumno. Los profesores, sean de Lengua o de otra materia, no han sido ajenos a la discusión sobre estas cuestiones, pero ahora se incide de modo más relevante sobre ellas. Son estos los llamados temas transversales, que pueden surgir en cualquier etapa de la enseñanza.

- 1.-Educación para la paz, la convivencia y los derechos humanos. Atenderemos a que los alumnos observen el respeto por las diferencias culturales, fomenten los comportamientos cívicos y se acostumbren a plantear soluciones dialogadas ante las situaciones conflictivas.
- 2.-Educación para la integración social: favoreciendo los comportamientos que induzcan a las relaciones integradoras con personas de otros orígenes, razas, etc.
- 3.-Educación para la salud, favoreciendo conductas que promuevan la salud y el bienestar, tales como el conocimiento del propio cuerpo con el deporte, así como el rechazo de los estupefacientes, el tabaco, el alcohol, etc.
- 5.-Educación para la libertad: libertad de opinión en los debates, de discrepancia en las opiniones. Los textos literarios ofrecen muchos ejemplos de ello.
- 6.-Educación para el consumo: a través de la publicidad podemos inculcar a los alumnos el hábito de prevenir y obrar con cautela ante aquellos reclamos que se nos ofrecen, para optar por lo que más conviene a nuestro bienestar físico y psíquico, así como para tomar conciencia de los recursos escasos que otros poseen y así prevenir el hábito desaforado de consumir.
- 7.-Educación vial: un campo que permite educar a los alumnos en el respeto por las normas y en la prevención hacia nosotros mismos.
- 8.-Educación para Europa: la cultura y la historia europeas están presentes en el discurrir de nuestro país, y esa convergencia ha de ser por fuerza enriquecedora para nosotros. Es lo que hemos de inculcar a nuestros alumnos.

E. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología constituye un conjunto de decisiones muy variadas que organizan la acción educativa en el aula: papel que juegan profesores y alumnos, utilización de medios y

recursos, tipos de actividades y forma de agrupamiento de los escolares, secuenciación de tareas y tratamiento de la diversidad, organización de tiempos y espacios en el proceso educativo, adecuación de los objetivos y contenidos al contexto sociocultural del centro, etc.

Entendida de esta manera amplia, es evidente que podríamos hablar de diversas metodologías; por eso aquí nos interesa resaltar aquellos criterios que la precisen y que permitan impartir nuestra disciplina de manera eficaz.

1. La educación ha de entenderse como un proceso de comunicación, ya que el aprendizaje es un proceso social y personal, en el que cada individuo se relaciona con otras personas y con la cultura propia de su entorno inmediato y de su comunidad.

Esta visión comunicativa exige que se creen en el aula las condiciones óptimas para que este acto comunicativo no se traduzca en una mera transmisión de conocimientos, sino que se creen aquellas circunstancias socioafectivas, motivadoras de aprendizajes que integren los contenidos culturales que se trabajan en el aula.

Por eso, debe favorecerse el trabajo en equipo en el que el diálogo, el debate, la confrontación de ideas, constituirán el eje del planteamiento metodológico de nuestra disciplina en la clase.

2. Se deberá favorecer la consecución de aprendizajes significativos, pero sin olvidar el aprendizaje basado en la memoria.

El aprendizaje significativo se basa en el constructivismo, según el cual el aprendizaje consiste en incorporar al conocimiento de los escolares nuevas adquisiciones de manera que se integren en la estructura del pensamiento del alumno modificando y generando cambios profundos cualitativos y cuantitativos. Se apoya fundamentalmente en la consideración del ser humano como el artífice de su propio aprendizaje, que aprende a aprender, mediante el desarrollo de sus capacidades por su interacción con el entorno que le van a permitir, desde los conocimientos previos, reinterpretar, reconstruir y actualizar sus esquemas mentales.

De esta manera el trabajo autónomo, debidamente orientado por el profesor que ha investigado los conocimientos previos del escolar, será el principal motor para aumentar la competencia comunicativa enriqueciendo su vocabulario abstracto, el empleo correcto de la norma o normas y la creación del hábito lector para desarrollar el goce estético de la obra literaria.

La actividad comunicativa es compleja y no exenta de dificultades, y por ello las actividades de comprensión y producción de textos orales y escritos requieren una guía mediante una secuencia de cuestiones bien orientadas: comprensión, descubrimiento de la vertebración de las ideas y capacidad de valoración crítica (en la comprensión) e información, organización de la información —el guión—, redacción y corrección (en la producción de textos).

3. La investigación, como principio metodológico general, debe ya en el Bachillerato adoptar procedimientos y formulaciones conceptuales próximos a los modelos científicos, que contribuyan a la consolidación del pensamiento abstracto, el planteamiento y resolución de hipótesis mediante el uso de distintas fuentes de información y el análisis de relaciones complejas.

La propuesta de trabajos de investigación, como la evolución de la variedad de normas en castellano o el análisis de obras completas en literatura, obligará a utilizar distintas fuentes de información, bibliográficas o de investigación directa, con el fin de potenciar las técnicas de indagación e investigación que ha de dominar el alumnado en estudios superiores.

4. Si la motivación del escolar es fundamental para el aprendizaje, ésta se consigue fácilmente cuando se potencian las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. Por eso, el reproducir en el aula situaciones de la vida real del adulto —exposiciones, debates, análisis y producción de todo tipo de textos— le llevará a valorar la cultura como un bien que le permita acceder tanto a una integración satisfactoria en el mundo laboral como de disfrute de los bienes culturales de la sociedad actual.

En este sentido en literatura se deben trabajar no sólo las obras y autores más representativos de cada movimiento literario, sino también aquellas obras más enraizadas con la tradición de la comunidad en que está inserto el escolar —la literatura propia —y promover actos literarios en los que participen los escolares —concursos literarios— o se pongan en contacto con creadores de su entorno cultural —recitados o exposiciones sobre el proceso de creación—. Esto se puede conseguir mediante la lectura previa de estas obras en clase.

MATERIALES E INSTRUMENTOS DE TRABAJO. RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO

El manual, cuyo uso dependerá de cada profesor, será el de la **editorial SM**.

De conformidad con los contenidos del currículo arriba señalados la **temporalización y secuenciación** de los mismos se llevará a cabo procurando respetar la siguiente distribución cronológica:

La primera evaluación abarcará los dos primeros bloques de contenidos; a saber: Comunicación oral (Bloque I) y Comunicación escrita (Bloque II).

La segunda se ceñirá al Bloque III: Conocimiento de la lengua (Morfosintaxis de la oración simple).

La tercera evaluación incluirá el Bloque IV: La educación literaria (Desde los orígenes hasta finales del siglo XIX).

No obstante esta distribución, el profesor podrá combinar aspectos de todos los bloques para hacer más ameno el funcionamiento de la clase.

CUADERNO PERSONAL

Necesario para tomar apuntes, para realizar ejercicios, para anotar aspectos del vocabulario. Podrá ser suplido o complementado por folios. Lo importante es que todo alumno disponga de este material.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Sirve cualquier diccionario de tipo escolar. Todo alumno debe disponer de uno, puesto que puede ser utilizado en el aula. Son válidos los de ANAYA, SM, LAROUSSE...

LIBROS DE LECTURA

En cuanto a los libros de lectura, ya han sido citados más arriba y están recogidos en el anexo II.

Destacamos asimismo las actividades esenciales en el curso:

- 1.-Trabajo y participación en clase.
- 2.-Realización de ejercicios escritos.
- 3.-Actividades de comprensión oral y escrita.
- 4.-Actividades en el cuaderno de la asignatura.
- 5.-Actividades en grupo.
- 6.-Actividades sobre técnicas de trabajo.

F.MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La propuesta de medidas y actividades de recuperación se basa en que no todos los alumnos alcanzan de modo uniforme el nivel de conocimientos y las capacidades requeridas. Por ello se deben diseñar **actividades de refuerzo y elaborar pruebas de recuperación para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación negativa en algún momento del proceso de aprendizaje de la asignatura.**

Ejemplo de prueba de recuperación de la materia:

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ALUMNOS PENDIENTES

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,
y más la piedra dura porque esa ya no siente,
pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo,
ni mayor pesadumbre que la vida consciente.

Ser, y no saber nada, y ser sin rumbo cierto,
y el temor de haber sido y un futuro terror...
y el espanto seguro de estar mañana muerto,
y sufrir por la vida y por la sombra y por

lo que no conocemos y apenas sospechamos,
y la carne que tienta con sus frescos racimos,
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos,
iy no saber adónde vamos,
ni de donde venimos!...

- 1.-Comentario de texto: autor y obra (si lo sabes), tema, estructura, métrica, recursos estilísticos.
- 2.-El verbo: forma, función y significado.
- 3.-Análisis sintáctico (a ser posible redactado) de este texto:
“Andrés llegó enfadado a la reunión, pero participó activamente en el debate sobre el mar Mediterráneo.”
- 4.-El teatro barroco: características generales y autores principales, con mención de sus obras más importantes.
- 5.-Escribe cuanto sepas de Galdós y su obra literaria.

G.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En los cursos superiores -1º y 2º de Bachillerato- las actividades complementarias y extraescolares son muy importantes, puesto que poseen ya una capacidad de asimilación y de entendimiento tales que resultan gratas y provechosas. No obstante, la sujeción a los contenidos y programas establecidos no permite ofrecerles más propuestas. Señalamos alguna de las actividades habituales, pero teniendo en cuenta que otras varias surgen en el desarrollo del curso, y por lo tanto no es posible consignarlas aquí. Nos remitimos por ello a la programación que figura en el Departamento de actividades extraescolares.

Asistencia a representaciones teatrales en la ciudad.
Concurso literario.
Teatro en inglés.
Concurso Hispanoamericano de Ortografía
Día del Centro.
Viaje cultural a Almagro

H.LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

Aunque con dificultades en su aplicación, nadie –o casi nadie- hoy día niega la importancia y la utilidad de las Nuevas Tecnologías en cualquier ámbito de nuestra sociedad. En el campo de la educación son muchas las perspectivas que se abren y se ofrecen al profesional para lograr los objetivos que se ha marcado.

Para una aplicación coherente de estas herramientas en la enseñanza es preciso diseñar un programa, un currículo, como en otras materias. Podemos preguntarnos, por ejemplo, cuáles serán los objetivos que nos proponemos alcanzar, cuáles los contenidos conceptuales, procedimientos y actitudes se van a enseñar, qué actividades será conveniente realizar para alcanzar esos objetivos, cómo se evaluarán estas tareas, etc.

Integrar estas cuestiones en el currículo general será otra labor necesaria, que requerirá de los esfuerzos y de las capacidades de los profesores y alumnos.

Como OBJETIVO GENERAL podemos señalar que las nuevas herramientas de la tecnología nos permitirán facilitar la comprensión, el aprendizaje o la ampliación de los temas ya vistos, además de mejorar en el manejo de las nuevas tecnologías.

Creemos que el uso de estas herramientas deberá ser siempre complementario a la labor del profesor en clase, que utilizará esos medios de manera adecuada y nunca abusiva. Hoy por hoy recursos como el libro rigen aún en la educación.

Cierto es que cada día se impone más este tipo de elementos en la enseñanza. Nosotros debemos orientar al alumno no tanto en el manejo de las Nuevas Tecnologías como en el uso adecuado de las fuentes de información a las que accedemos con ellas, sobre todo a Internet.

Es asimismo importante la evaluación de la información proporcionada por esta fuente, pues hay que cuidar la veracidad y la seriedad de aquélla, así como seleccionar lo importante de entre tanta información como nos llega. Importa, por tanto, saber quién ha creado esa información, qué nos aporta, cuándo ha sido publicada y dónde, etc., para entender si nos es útil.

Entre otros recursos que nos ofrece Internet enumeramos los más importantes:

a) Páginas de Centros Institucionales:

Real Academia Española (<http://www.rae.es>)

Centro Virtual Cervantes (<http://www.cvc.es>)

Departamento de español urgente Agencia EFE (<http://www.efe.es>)

La página del idioma español (<http://www.el-castellano.com>)

b) Literatura: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://cervantesvirtual.com>)

Textos de comedias clásicas(<http://www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/intext.html>)

Textos de Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesalcala.es/inicio.htm>)

c) Lengua: Biblioteca Nacional (<http://www.bne.es>)

d) Material proporcionado por la editorial SM en relación con el libro de texto.

2º DE BACHILLERATO

ÍNDICE:

A.-OBJETIVOS.

B.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

C.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y NÍVELES MÍNIMOS EXIGIBLES.

D.-TEMAS TRANSVERSALES.

E.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.**

F.-MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

G.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

H.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN.

A.- OBJETIVOS GENERALES

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua, oral y escrita, como medio eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades dialectales, prestando una especial atención al español de América. Favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural, ejemplificada en el caso de las hablas extremeñas.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal, incluyendo las de autores extremeños representativos de los distintos periodos.
9. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana,(S. XX-S.XXI) así como los autores y obras relevantes, prestando atención especial a la contribución que los autores extremeños han llevado a cabo para su desarrollo en las distintas épocas, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo, así como la posibilidad de estimular la propia capacidad de creación y expresión de la propia sensibilidad.

B.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES DE APRENDIZAJE.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos.

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico (la conferencia y la mesa redonda), periodístico (la noticia, la crónica y el reportaje, la entrevista, la rueda de prensa, la tertulia y el debate) , profesional y empresarial (la publicidad). Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Criterios de evaluación.

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

- 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

- 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
- 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
- 4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
- 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
- 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.**
- 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Contenidos.

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus Elementos. Géneros textuales.
- La comunicación escrita en el ámbito académico. Géneros textuales. El ensayo, libros y artículos divulgativos.
- La comunicación escrita en el ámbito periodístico. Géneros periodísticos informativos y de opinión : la noticia, la crónica y el reportaje, la entrevista, el editorial y los artículos de opinión, las columnas y los artículos de tema e intención diversa en la prensa escrita y en blogs, la crítica (literaria, musical, de teatro, de cine, etc.)
- La comunicación escrita en el ámbito profesional y empresarial. Géneros textuales de publicidad: el cartel, folletos, catálogos, hojas volantes, otros tipos de publicidad escrita.
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Criterios de evaluación.

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del

- emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
 - 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.**
 - 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
 - 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.**
-
- 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.**
 - 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
 - 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
 - 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

- 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...
- 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
- 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxicosemánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Contenidos.

- Análisis y explicación del léxico castellano: sus orígenes o constitución. Procedimientos de formación de palabras.
- Las categorías gramaticales: El adverbio. Preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Valor denotativo y valor connotativo. Los coloquialismos y las expresiones cliché. Incorrecciones e impropiedades léxicas.
- El significado de las palabras: las relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, homonimia).
- Las relaciones gramaticales sintácticas. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas. La oración simple y su caracterización (modus y dictum).
- Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de de las estructuras sintácticas compuestas: yuxtaposición y coordinación.
- Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de de las estructuras sintácticas compuestas: subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.
- Coherencia y cohesión en los textos: conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- Los elementos señaladores en el texto. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Las variedades geográficas y sociales de la lengua.
- Conocimiento y explicación de la situación actual del español en el mundo. El uso del español en la red.
- Las variedades geográficas y sociales de la lengua: el español de América (sus orígenes, extensión, áreas lingüísticas, rasgos y variantes).

Criterios de evaluación.

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

- 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

- 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

- 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Bloque 4: Educación literaria.

Contenidos.

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
- Secuenciación** cronológica y temática de los contenidos teóricos:
 - La narrativa española en el primer tercio del siglo XX. Principales autores y obras: la Generación del 98 y los Novecentistas.
 - La poesía española en el primer tercio del siglo XX.
 - El modernismo y Rubén Darío. Los poetas de la Generación del 98: Unamuno y Antonio Machado. Juan Ramón Jiménez.
 - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. Teatro comercial, teatro cómico y teatro renovador. Principales tendencias, autores y obras: Benavente, Valle-Inclán y García Lorca.
 - Las vanguardias europeas y su repercusión en la literatura española del primer tercio del siglo XX. El grupo poético de 1927.
 - La narrativa española en el período de la Guerra Civil y durante la Posguerra. Novelística en el exilio. Existencialismo y realismo social. La renovación de la narrativa en la década de los 60.
 - La poesía española en el período de la Guerra Civil y durante la Posguerra. Miguel Hernández. Poesía arraigada y poesía desarraigada. La poesía social.
 - El teatro español durante el período de la Guerra Civil y la Posguerra. Teatro en el exilio, teatro comercial y teatro comprometido. Principales autores y obras. La renovación de la escena a partir de finales de los años 60: el teatro experimental. Panorama de las principales tendencias, autores, grupos y obras, desde finales de los 60 hasta la actualidad.
 - La poesía española desde la década de los 60 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, autores y obras.
 - La narrativa española desde la década de los 70 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, géneros, autores y obras.
 - La poesía hispanoamericana en el siglo XX. Principales tendencias, autores y obras en la poesía: modernismo, posmodernismo, vanguardismo y poesía negra.
 - La narrativa hispanoamericana en el s. XX. Principales tendencias, autores y obras. El “boom” de la novelística hispanoamericana: principales autores y obras.
 - Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española del siglo XX.

Criterios de evaluación.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.**
- 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.**
- 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
- 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.**
- 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.**
- 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

C.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Estos criterios podrían concretarse de la siguiente manera:

**Controles para medir el aprendizaje (contenidos): 90% de la calificación.
Lecturas del programa: 10%.**

En cuanto a la ortografía se bajará medio punto por cada falta, y por cada error de acentuación se penalizará con 0,20 puntos.

Asimismo, se podrá bajar hasta un punto por una expresión deficiente, inapropiada e incorrecta.

También incorporamos aquí los criterios empleados en **Selectividad (EBAU)**:

Se tendrán en cuenta los aspectos elementales del buen uso del idioma, pues, mediante el examen realizado, se trata de comprobar, entre otros aspectos, las capacidades que el alumno o la alumna tienen en el uso de la lengua castellana o española, las cuales se plasman de forma más concreta en los siguientes aspectos:

1. Se ha de utilizar una redacción coherente, es decir, sin anacolutos, sin faltas de concordancia, sin omisión de las preposiciones necesarias, sin queísmos ni dequeísmos y sin otra clase de errores gramaticales, e igualmente sin recurrir obsesivamente a un mismo tipo de construcción sintáctica. Si los errores de este tipo son sistemáticos o muy abundantes, se podrá considerar el examen como no aprobado.
2. La puntuación ha de ser correcta en todo el texto, por lo que no serán admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas, ni la separación exclusiva mediante comas ni algunos otros errores como la separación de determinadas estructuras, como el sujeto y el verbo. Si el examen adolece de una incorrección general a este respecto, se podrá considerar el examen como no aprobado.
3. La escasez de léxico o el recurso a un vocabulario excesivamente coloquial, podrá suponer la disminución de hasta 1 punto en la nota.

NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR LA ASIGNATURA.

En nuestra disciplina los contenidos y actividades son variados –lengua oral y escrita, reflexiones sobre la lengua como ciencia, literatura, actividades de lectura...Establecemos unos niveles mínimos exigibles para cada uno de los capítulos anteriormente señalados .

1. LENGUA ORAL Y ESCRITA:

- 1.-Conocimiento del léxico del manual usado en clase.
- 2.-Dominio ortográfico del vocabulario, general y específico.
- 3.-Realización de las actividades didácticas propuestas en su totalidad.
- 4.-Conocimiento y aplicación de las reglas de la escritura y signos de puntuación: regla de las comas en los vocativos o el punto al final de la oración.
- 5.-Capacidad de usar técnicas de trabajo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales.

2. REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA COMO CIENCIA:

- 1.-Conocimiento del signo, funciones del lenguaje y factores de la comunicación.
- 2.-Conocimiento de las partes de la oración y la razón de esa clasificación.
- 3.-Distinción entre oración y proposición y entre oración simple, compuesta y compleja.
- 4.-Conocimiento de la conjugación española: las formas regulares y las irregulares.
- 5.-Capacidad para distinguir partes de la oración y funciones sintácticas.
- 6.-Conocimiento de las principales unidades lingüísticas: fonema, sintagma, oración.

3. LITERATURA:

- 1.-Conocimiento de los autores y épocas más importantes de la literatura castellana del s. XX
- 2.-Capacidad de diferenciar los aspectos fundamentales de un comentario de texto: tema, estructura y recursos estilísticos.
- 3.-Capacidad crítica ante un texto literario.
- 4.-Valoración de un texto por sus propiedades internas.

4. ACTIVIDADES DE LECTURA:

- 1.-Lectura de las obras obligatorias. Se citan más abajo en el apartado de materiales de trabajo y recursos didácticos.
- 2.-Realización de actividades sobre las lecturas: redacción, comentario de texto...

OBSERVACIÓN IMPORTANTE:

- Se podrá exigir la obtención de una **nota mínima** en las diversas partes que conforman la evaluación del alumno para poder realizar la **NOTA MEDIA**.

D.-TEMAS TRANSVERSALES

En el trabajo del aula no sólo se deben trabajar los tradicionales temas, los conceptos, procedimientos y actitudes. También afloran constantemente otros asuntos que el profesor debe abordar, temas de la mayor importancia en el desarrollo de la persona y en el proceso de aprendizaje del alumno. Los profesores, sean de Lengua o de otra materia, no han sido ajenos a la discusión sobre estas cuestiones, pero ahora se incide de modo más relevante sobre ellas. Son estos los llamados temas transversales, que pueden surgir en cualquier etapa de la enseñanza.

- 1.-Educación para la paz, la convivencia y los derechos humanos. Atenderemos a que los alumnos observen el respeto por las diferencias culturales, fomenten los comportamientos cívicos y se acostumbren a plantear soluciones dialogadas ante las situaciones conflictivas.
- 2.-Educación para la integración social: favoreciendo los comportamientos que induzcan a las relaciones integradoras con personas de otros orígenes, razas, etc.

3.-Educación para la salud, favoreciendo conductas que promuevan la salud y el bienestar, tales como el conocimiento del propio cuerpo con el deporte, así como el rechazo de los estupefacientes, el tabaco, el alcohol, etc.

5.-Educación para la libertad: libertad de opinión en los debates, de discrepancia en las opiniones. Los textos literarios ofrecen muchos ejemplos de ello.

6.-Educación para el consumo: a través de la publicidad podemos inculcar a los alumnos el hábito de prevenir y obrar con cautela ante aquellos reclamos que se nos ofrecen, para optar por lo que más conviene a nuestro bienestar físico y psíquico, así como para tomar conciencia de los recursos escasos que otros poseen y así prevenir el hábito desaforado de consumir.

7.-Educación vial: un campo que permite educar a los alumnos en el respeto por las normas y en la prevención hacia nosotros mismos.

8.-Educación para Europa: la cultura y la historia europeas están presentes en el discurrir de nuestro país, y esa convergencia ha de ser por fuerza enriquecedora para nosotros. Es lo que hemos de inculcar a nuestros alumnos.

E.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Es muy importante este aspecto de la programación. Nos referimos a cómo impartir la asignatura, cómo llevar a cabo el desarrollo de la clase cómo hacer que participe el alumno, que actúe por sí mismo, cómo conseguir alcanzar los objetivos que nos hemos trazado al comienzo del curso.

Se han propuesto varias formas de entender este concepto de metodología:

1.-Forma expositiva: el profesor expone un tema de forma magistral y lo exige al alumno de la manera más fiel posible. El protagonista es el profesor, al menos en un primer momento.

2.-Forma por *descubrimiento*: El alumno es protagonista de su aprendizaje. Guiado por el profesor, va descubriendo los contenidos. El profesor facilita, no impone, ese aprendizaje.

Ambas posturas, en sus formas extremas, parecen difícilmente reconciliables. Pero ni el alumno es completamente capaz siempre de alcanzar sus objetivos por sí mismo, ni basta sólo con el magisterio del profesor.

Por una parte, el alumno participa en la construcción de sus saberes. Cada concepto asimilado lo va relacionando con otros anteriores; por ese importa partir de lo que sabe y construir a partir de ello. Pero también se necesita la información que proporciona el profesor y el libro, no sólo para organizar sus saberes sino también para ampliar y profundizar aquellos que ya ha asimilado. Importa, pues, proponer ejercicios y actividades donde el alumno pueda *descubrir*, comprobar, observar fenómenos lingüísticos y literarios, con la ayuda del profesor. Se incluyen, por ello, actividades variadas de expresión y comprensión, orales y, sobre todo, escritas, con el fin de aprender evitando la monotonía.

MATERIALES E INSTRUMENTOS DE TRABAJO. RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO

El manual, aunque no se propone como obligatorio, puede ser un auxiliar para llevar a cabo las actividades de clase, puesto que ofrece numerosos ejemplos de ejercicios sobre el tema, así como de textos variados y con enfoques originales. Además, el profesor utiliza

fuentes diversas para, mediante fotocopias, trabajar sobre unos textos determinados. El libro recomendado –según disponga cada profesor- será el de la **editorial SM**.

De conformidad con los contenidos del currículo arriba señalados la **temporalización y secuenciación** de los mismos se llevará a cabo procurando respetar la siguiente distribución cronológica:

La primera evaluación abarcará los dos primeros bloques de contenidos; a saber: Comunicación oral (Bloque I) y Comunicación escrita (Bloque II).

La segunda se ceñirá al Bloque III: Conocimiento de la lengua (Morfosintaxis de la oración compuesta).

La tercera evaluación incluirá el Bloque IV: La educación literaria (La literatura española en el siglo XX).

No obstante esta distribución, el profesor podrá combinar aspectos de todos los bloques para hacer más ameno el funcionamiento de la clase.

Además, se tendrá muy presente el **modelo de examen de selectividad** –único que hasta ahora conocemos-, con el fin de que el alumno vaya lo mejor preparado posible para dicha prueba final.

CUADERNO PERSONAL

Necesario para tomar apuntes, para realizar ejercicios, para anotar aspectos del vocabulario. Podrá ser suplido o complementado por folios. Lo importante es que todo alumno disponga de este material.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Sirve cualquier diccionario de tipo escolar. Todo alumno debe disponer de uno, puesto que puede ser utilizado en el aula. Son válidos los de ANAYA, SM, LAROUSSE...

LIBROS DE LECTURA

En cuanto a los libros de lectura, proponemos para cada curso los que consideramos más atractivos desde diversos puntos de vista, pero en estos niveles no obviamos la calidad literaria. Procuramos que los alumnos lean textos de diversos géneros literarios.

Estas lecturas son orientativas, se pueden modificar por varias razones: el alumno las ha leído en cursos anteriores, un determinado autor viene al instituto para comentar su novela con los alumnos, se produce el cambio por la conmemoración de alguna efemérides o el profesor lo considera conveniente.

Así, los alumnos deberán leer algunos de los libros siguientes:

Baroja. **El árbol de la ciencia.** / **La busca.** / **Camino de perfección.** Alianza.

Unamuno: **San Manuel, bueno, mártir.** / **Niebla.**

Valle Inclán. **Luces de Bohemia**. / **Divinas palabras**. Múltiples editoriales.

García Lorca. **Bodas de sangre** / **La casa de Bernarda Alba**. Múltiples editoriales.

Delibes: **Las ratas** / **Cinco horas con Mario**. Destino.

García Márquez. **Cien años de soledad**. Múltiples editoriales.

C. J. Cela. **La familia de Pascual Duarte**. / **La colmena**.

Chacón, Dulce: **La voz dormida**. Punto de lectura.

Belén Gopegui. **Deseo de ser punk**.

Intemperie. Jesús Carrasco.

La fiesta del Chivo. Mario Vargas Llosa

Patria. F. Aramburu.

La carretera. Cormac McCarthy

Eloísa está debajo de un almendro. E. Jardiel Poncela.

Dos mujeres en Praga. Juan José Millás.

Los girasoles ciegos. Alberto Méndez.

Entre visillos. Carmen Martín Gaité.

El tragaluz. A. Buero Vallejo.

F.MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La propuesta de medidas y actividades de recuperación se basa en que no todos los alumnos alcanzan de modo uniforme el nivel de conocimientos y las capacidades requeridas. Por ello se deben diseñar **actividades de refuerzo y elaborar pruebas de recuperación para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación negativa en algún momento del proceso de aprendizaje de la asignatura.**

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.

En cuanto a la recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior, se realizarán dos exámenes similares y eliminatorios, uno en enero y otro en abril, coordinados por la jefatura del departamento.

G.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En los cursos superiores -1º y 2º de Bachillerato- las actividades complementarias y extraescolares son muy importantes, puesto que poseen ya una capacidad de asimilación y de entendimiento tales que resultan gratas y provechosas. No obstante, la sujeción a los contenidos y programas establecidos no permite ofrecerles más propuestas. Señalamos alguna de las actividades habituales, pero teniendo en cuenta que otras varias surgen en el desarrollo del curso, y por lo tanto no es posible consignarlas aquí. Nos remitimos por ello a la programación que figura en el Departamento de actividades extraescolares:

Asistencia a representaciones teatrales en la ciudad.

Concurso literario.

Teatro en inglés.

Concurso Hispanoamericano de Ortografía

Día del Centro.

H.-LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

Aunque con dificultades en su aplicación, nadie –o casi nadie- hoy día niega la importancia y la utilidad de las Nuevas Tecnologías en cualquier ámbito de nuestra sociedad. En el campo de la educación son muchas las perspectivas que se abren y se ofrecen al profesional para lograr los objetivos que se ha marcado.

Para una aplicación coherente de estas herramientas en la enseñanza es preciso diseñar un programa, un currículo, como en otras materias. Podemos preguntarnos, por ejemplo, cuáles serán los objetivos que nos proponemos alcanzar, cuáles los contenidos conceptuales, procedimientos y actitudes se van a enseñar, qué actividades será conveniente realizar para alcanzar esos objetivos, cómo se evaluarán estas tareas, etc.

Integrar estas cuestiones en el currículo general será otra labor necesaria, que requerirá de los esfuerzos y de las capacidades de los profesores y alumnos.

Como OBJETIVO GENERAL podemos señalar que las nuevas herramientas de la tecnología nos permitirán facilitar la comprensión, el aprendizaje o la ampliación de los temas ya vistos, además de mejorar en el manejo de las nuevas tecnologías.

Creemos que el uso de estas herramientas deberá ser siempre complementario a la labor del profesor en clase, que utilizará esos medios de manera adecuada y nunca abusiva. Hoy por hoy recursos como el libro rigen aún en la educación.

Cierto es que cada día se impone más este tipo de elementos en la enseñanza. Nosotros debemos orientar al alumno no tanto en el manejo de las Nuevas Tecnologías como en el uso adecuado de las fuentes de información a las que accedemos con ellas, sobre todo a Internet.

Es asimismo importante la evaluación de la información proporcionada por esta fuente, pues hay que cuidar la veracidad y la seriedad de aquélla, así como seleccionar lo importante de entre tanta información como nos llega. Importa, por tanto, saber quién ha creado esa información, qué nos aporta, cuándo ha sido publicada y dónde, etc., para entender si nos es útil.

Entre otros recursos que nos ofrece Internet enumeramos los más importantes:

a) Páginas de Centros Institucionales:

Real Academia Española (<http://www.rae.es>)

Centro Virtual Cervantes (<http://www.cvc.es>)

Departamento de español urgente Agencia EFE (<http://www.efe.es>)

La página del idioma español (<http://www.el-castellano.com>)

b) Literatura: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://cervantesvirtual.com>)

Textos de comedias clásicas(<http://www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/intext.html>)

Textos de Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesalcala.es/inicio.htm>)

c) Lengua: Biblioteca Nacional (<http://www.bne.e>)

LITERATURA UNIVERSAL. 1º Bachillerato

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN.

OBJETIVOS.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA: MATERIALES Y TEMPORALIZACIÓN.

INTRODUCCIÓN.

El objetivo de esta materia en el Bachillerato es desarrollar y consolidar la educación literaria y humanística que el alumno ha ido adquiriendo a lo largo de la enseñanza obligatoria y en la materia común de Lengua Castellana y Literatura. La asignatura, que se imparte en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y en la de Artes, contribuirá a acrecentar su formación académica a la par que le proporciona una visión más completa del hecho literario como un fenómeno común a las distintas culturas.

El texto literario es un reflejo de la visión del mundo en cada época, interpretado de forma personal por los distintos autores, que, junto a emociones personales, nos transmiten los sueños, fantasías y sentimientos colectivos. La literatura nos permite, por ello, comprender la evolución de la cultura y el pensamiento de los pueblos a lo largo de las distintas etapas de su historia. Al mismo tiempo, el texto literario sirve de punto de partida para manifestaciones artísticas de todo tipo (música, artes plásticas, danza, cine...), por lo que contribuye a desarrollar la competencia comunicativa en todas sus formas.

La literatura contribuye también de modo muy eficaz al desarrollo de la afectividad y la formación estética del estudiante de bachillerato, por cuanto les permite comprobar cómo los propios sentimientos y experiencias se han manifestado en distintas épocas y en civilizaciones muy diferentes, y han sido exteriorizadas desde muy diversas concepciones del mundo.

A la vez, el estudio de la literatura universal le permitirá conocer cómo a lo largo de la historia se han ido repitiendo una serie de temas tópicos, recurrentes, que son el reflejo de necesidades y experiencias semejantes en distinto lugares y culturas, que han sido objetivadas también por todas las formas de expresión artística.

OBJETIVOS.

1. Conocer los grandes movimientos estéticos, los principales autores y obras literarias que han ido conformando nuestra realidad cultural.
2. Leer, analizar e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos, y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.
4. Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.
5. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.
6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.
7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine...) a las que sirven como punto de partida.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque I .Procesos y estrategias

• Contenidos

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.
- Selección y análisis de ejemplos representativos.

Criterios de evaluación

- Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
- Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- **Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.**
- Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta determinadas obras narrativa líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

- Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- **Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.**
- **Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y forma**

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

Contenidos

- De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura.
- Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
- - La narración en prosa: Boccaccio.
- - Teatro clásico europeo. Renacimiento y Clasicismo en Francia. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico.
- El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. El ensayo.
- - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- - Poesía y teatro Lectura comentada de fragmentos de novelas europeas de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.
- El movimiento romántico. - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- -El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- - La poesía romántica y la novela histórica. El teatro.
- - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
- La segunda mitad del siglo XIX: - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
- - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura.
- El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
- - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento cinematográfico y teatral que han surgido a partir de ellas.

- La literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su de una nueva forma de escribir en la influencia en la creación literaria.
- - La consolidación novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.
- - Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
- - La culminación de la gran literatura americana. La “Generación perdida”.
- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

Criterios de evaluación

- Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Realizar textos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
- Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- **Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.**
- Realiza **trabajos orales o escritos** planificados integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas y selección de información relevante.
- Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de calificación podrían concretarse de la siguiente manera:

El profesor elegirá qué tipo de instrumentos utilizará para llevar a cabo la evaluación: trabajos de diferente tipo (orales, escritos, individuales, en grupo...), exámenes... que tendrán como protagonista a la lectura de obras completas o fragmentos y que en su conjunto supondrán el 100% de la nota.

Durante el primer trimestre primarán los siguientes porcentajes de calificación:

- 35%. Creación de pódcast a partir de una lectura.
- 30%. Participación guiada en el club de lectura Librarium.
- 35%. Escritura de un cuaderno literario a partir de la lectura de obras, fragmentos, visionado de películas, escucha de programas de radio.

Otros criterios que debe tenerse en cuenta:

- Aspectos elementales del buen uso del idioma; se trata de comprobar las capacidades que el alumno o la alumna tienen en el uso de la lengua castellana, las cuales se plasman concretamente en los siguientes aspectos (se siguen aquí las normas para la asignatura de Lengua y Literatura en Bachillerato).
- Se ha de utilizar una redacción coherente: sin anacolutos, sin faltas de concordancia, sin omisión de las preposiciones necesarias, sin queísmos ni dequeísmos y sin errores gramaticales, empleando contrucciones sintácticas y vocabulario adecuado y variado. Si los errores de este tipo son sistemáticos o muy abundantes, se podrá considerar el examen como no aprobado.
- La puntuación ha de ser correcta en todo el texto, por lo que no serán admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas, ni la separación exclusiva mediante comas ni algunos otros errores como la separación de determinadas estructuras, como el sujeto y el verbo. Si el examen o el trabajo adolece de una incorrección general a este respecto, se podrá considerar como no aprobado.
- La escasez de léxico o el recurso a un vocabulario excesivamente coloquial, podrá suponer la disminución de hasta 1 punto en la nota.
- Se ha de respetar la norma ortográfica del castellano. Las faltas de ortografía, nunca lapsus fácilmente detectables y comprensibles, serán penalizadas con 0,5 puntos menos. Además, cada error de acentuación supondrá un 0,2 menos en la calificación de cada prueba.

En cuanto a la **recuperación** de esta asignatura cuando esté **PENDIENTE** en otros cursos superiores, se realizarán dos pruebas, una en **enero** y otra en **abril**, y también se valorarán trabajos y otras actividades encargados por el profesor de la asignatura.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA: Materiales y temporalización.

Durante el **primer trimestre** las lecturas obligatorias serán ***Ensayo sobre la ceguera***, de José Saramago, y **1984**, de George Orwell, además de **fragmentos variados** de obras de la literatura universal´.

En los **trimestres siguientes** el profesor tendrá en cuenta las siguientes lecturas recomendadas:

Teatro:

Sófocles. **Filoctetes**.

Shakespeare. **Macbeth**. Cátedra./ Espasa. Lectura en clase.

Poesía:

Selección de **textos** de los autores más representativos.

Novela:

Kafka. **La metamorfosis**. Cátedra o Vicens Vives.

Ivan Doig. **Una temporada para silbar**.

Alaa Aswany. **El edificio Yacobián**.

Peter Cameron. **Algún día este dolor te será útil**.

Selección de **cuentos**: Decamerón, Dickens, Poe, Faulkner...

De conformidad con los contenidos del currículo arriba señalados la **temporalización y secuenciación** de los mismos – habida cuenta del carácter abierto y participativo de la asignatura- se llevará a cabo procurando combinar los contenidos del Bloque I (Procesos y estrategias) con los del Bloque II (Los grandes periodos y estrategias de la literatura universal).

ANEXO I

Actividades Complementarias y Extraescolares. (Si lo permiten las circunstancias sanitarias de la pandemia provocada por el Covid-19)

El departamento de Lengua y Literatura propone para el curso 2021-22 las actividades siguientes:

1.- Ruta literaria extremeña Olivenza- Badajoz-Alburquerque.

Objetivo de la actividad: Visita de ambas ciudades y estudio de los escritores relacionados con ambas localidades, Álvarez Lencero, Jesús Carrasco, Campos Pámpano, Martínez Mediero, Luis Landero...

Cursos implicados: 3º y 4º Eso

Fecha de la celebración: Segundo trimestre.

2.- Viaje cultural a Almagro.

Objetivo: Mostrar a los alumnos un auténtico corral de comedias, asistir a una representación teatral del Siglo de Oro, visitar la ciudad de Almagro, en la que se establecieron los banqueros de Carlos V. También se visitarán los molinos de Consuegra.

Días de celebración: un día en el segundo o tercer trimestre.

Alumnos participantes: 60 de 3º ESO.

Profesores implicados: Tres profesores del Departamento.

3.- Conferencias- coloquios con diversos escritores

Como en los años anteriores se solicitará la visita de varios escritores para comentar alguna obra que nuestros alumnos hayan leído previamente.

Así, nos serviremos especialmente del programa Encuentros literarios, promovido por el Ministerio de Educación y por la Consejería.

Alumnos: Todos los niveles.

4.- Aula J. M^a Valverde

Nuestro centro participará un curso en esta actividad, en la que intervienen varios institutos de nuestra ciudad.

Curso implicado: 1º y 2º de bachillerato.

5.- Asistencia a **representaciones teatrales** y visitas culturales (exposiciones, museos, cine...) en nuestra localidad.

6.-Concurso Regional de Ortografía para Bachillerato y Secundaria

Objetivo: Destacar la importancia de la buena ortografía en la formación del alumnado

Profesores encargados: José Antonio Barquilla.

7.- Concurso de Redacción de Coca-cola

Participantes: 2º ESO

Profesor encargado: Miguel E. Pérez

8.-Concurso de lectura en voz alta

Objetivo: Participación en el Concurso Regional de Lectura en público, convocado por la Consejería de Educación. El Departamento seleccionará a los alumnos de entre todos los niveles de ESO. Las lecturas serán grabadas en DVD y se remitirán a la Consejería.

9.-Tertulia literaria “Comer y leer”

Un grupo de profesores del centro eligen una lectura que más tarde comentan, mientras disfrutan de una comida.

10.- Concurso literario de narraciones cortas, de poesía y de otras actividades relacionadas con nuestra asignatura.

ANEXO II: RECURSOS TIC. CUADRO GENERAL.

TIPO DE RECURSO	Nombre	Ubicación/enlace	Curso/Nivel/Materia	Profesor	Observaciones		
Página web	Real Academia Española	https://www.rae.es/	LCL Todos los niveles	Todos los miembros del Dpto.			
	Centro Virtual Cervantes	http://www.cervantesvirtual.com/					
	Fundación del español urgente	https://www.fundeu.es/					
	La página del idioma español	http://www.el-castellano.com					
	Textos de comedias clásicas	http://www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/intext.html	1º BACH				
	Textos de Cervantes	http://www.cervantesalcala.es/inicio.htm	3º ESO / 1º BACH				
	Materiales de la Editorial SM	https://login.educamos.sm/	1º/2º ESO 1º Bach.				
	Aplicaciones didácticas – Ortografía interactiva	http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortograi.htm	LCL – Todos los niveles				
	Biblioteca Nacional	http://www.bne.es/es/Inicio/index.html					
Blogs	<i>El patio de Monipodio</i>	https://lenguanorba.wordpress.com	Todos los niveles.		Blog del Dpto. de Lengua y Literatura		
	<i>Los árboles de la pimienta</i>	https://literatura766862203.wordpress.com/	2º BACH	Profesores de 2º Bach.	Blog de F. Javier Jiménez Bautista		
Programas /Apps / Software específico	Google Apps for Education	https://www.google.es/	Todos los niveles	Todos los miembros del Dpto.			
	El Quijote interactivo	http://quijote.bne.es/libro.html	1º BACH 3º ESO				
	Kahoot	https://kahoot.com/	Todos los niveles			Carmen Rejas Inma Herranz	Creación de ejercicios de Gramática
	Canva	https://www.canva.com/				Marisa González	Infografías
Libro digital	Literatura- Siglo XX	eScholarium	2º BACH	Inma Herranz			

Cáceres. Septiembre de 2021.

